

ANEXO

Referencia: 613. Tipo de concurso: Ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Dionisio Llamazares Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Daniel Tirapu Martínez, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 2: Don José María Contreras Mazario, Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal 3: Don José Miguel Viejo Ximénez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Luis Mariano Cubillas Recio, Catedrático de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Gustavo Suárez Pertierra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Doña M. José Roca Fernández, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Don Manuel Alenda Salinas, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal 3: Don Pedro Antonio Perlado Ortiz de Pinedo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Adoración Castro Jover, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

13403 RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Organización de Empresas».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Organización de Empresas», código Z005/DOE102, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 13 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 15 de junio de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

2000DFCAC7 Resolución de 13 de octubre de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca a concurso de acceso plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios

FECHA DE PUBLICACIÓN: 10 DE NOVIEMBRE DE 2000

Z005/DOE102 Catedrático de Universidad, Ciencias Empresariales, Organización de Empresas

Tribunal

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular ...	García Echevarría, Santiago	Catedrático de Universidad	Universidad de Alcalá.
Secretario titular ...	Iruretagoyena Capelastegui, Javier María	Catedrático de Universidad	Universidad del País Vasco.
Vocal 1.º titular	Barroso Castro, M. Carmen	Catedrática de Universidad	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º titular	García Rodríguez, Rafael M.	Catedrático de Universidad	Universidad de La Coruña.
Vocal 3.º titular	Rodríguez Carrasco, José Manuel	Catedrático de Universidad	UNED.
Presidente suplente .	Orero Giménez, Alejandro	Catedrático de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid.
Secretario suplente .	Mundet Hiern, Joan	Catedrático de Universidad	Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 1.º suplente ..	Valls Pasola, Jaume	Catedrático de Universidad	Universidad de Girona.
Vocal 2.º suplente ..	Castán Farrero, José María	Catedrático de Universidad	Universidad de Barcelona.
Vocal 3.º suplente ..	Bueno Lindon, José María	Catedrático de Universidad	Universidad de Sevilla.

13404 RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 junio, por el que se regulan los con-

curso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de «Didáctica y Organización Escolar», código Z011/DOE401, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 13 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.